

El censo electoral: si algunos salen, otros deben entrar

Publicado en La Silla Vacía (<http://archivo.lasillavacia.com>)

LASILLA VACÍA

```
(function(d, s, id) { var js, fjs = d.getElementsByTagName(s)[0]; if (d.getElementById(id)) return; js = d.createElement(s); js.id = id; js.src =  
"//connect.facebook.net/en_US/all.js#xfbml=1&appId=128398604010157"; fjs.parentNode.insertBefore(js, fjs); }(document, 'script',  
'facebook-jssdk'));
```

El censo electoral: si algunos salen, otros deben entrar

Por: César Caballero, Lun, 2009-04-13 16:22

El Registrador tiene toda la razón en su empeño por mejorar el censo electoral y este es el momento para hacerlo. Ello implica excluir a las personas fallecidas e incluir a quienes no están. Según las cuentas del funcionario, el censo electoral tiene hoy 28.7 millones de personas, de los cuales, un 4% deberían ser excluidos, esto es un poco más de 1.1 millones de personas.

Sin embargo, también es necesario incluir ciudadanos. Miremos una cuenta simple: Según el DANE, en el 2005 el censo encontró 25.9 millones de colombianos mayores de 18 años y estimó la existencia de 2 millones más viviendo fuera del país. Con base en estos datos de personas vivas, la entidad proyecta 29.2 millones de colombianos mayores de 18 años vivos en el 2009. Si se mantiene la proporción de los migrantes, esto significaría un total de 31.2 millones de compatriotas que deberían estar en el censo electoral.

Si el registrador logra excluir el 1.1 millón de fallecidos, deberá esforzarse para incluir los otros 3.5 millones de personas, que según la entidad oficial de estadísticas de Colombia están vivos, tienen más de 18 años y parecen no estar en el censo electoral.

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/elblogueo/ccaballero/el-censo-electoral-si-algunos-salen-otros-deben-entrar>